

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 3.174

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Domingo, 15 de Noviembre de 1914

Palabras del Papa En favor de los prisioneros

La Prensa francesa publica la siguiente interesante carta que Su Santidad el Papa Benedicto XV envió al señor Arzobispo de Antívare, recomendándole a los prisioneros que están detenidos en su diócesis:

Venerable Hermano,

Salud y bendición apostólica.

Desde el principio de Nuestro pontificado, hemos procurado, en la medida de nuestras fuerzas, remediar de algún modo los males que produce esta desplorable guerra. Recomendándolo así, como no lo ignorais, Nos hemos escrito a nuestro amado hijo S. E. el Cardenal Félix de Hartman, Arzobispo de Colonia.

Nos no nos hemos limitado en esa carta a alabar, por haber obtenido del Emperador de Alemania, para los sacerdotes franceses prisioneros, un trato correspondiente a su dignidad, sino que Nos le hemos exhortado vivamente a prodigar los efectos de su caridad a todos los prisioneros, sean quienes fuesen, sin distinción de religión, de nacionalidad, ni de condición, y sobre todo a los prisioneros enfermos o heridos.

Nos queremos, ahora, que por lo que a vos concierne, venerable Hermano, tengais la misma solicitud, puesto que un campo de acción todo semejante al otro se abre a vuestra piedad. Imitad, pues, la caridad de Cristo, Príncipe de los pastores, que pasó haciendo el bien y llevando la medicina a todos; no perdais esto de vista y socorred con toda la ternura posible a los prisioneros de guerra que están detenidos en vuestra casa, sobre todo a los que reclamen con mejor derecho la mayor parte de vuestros cuidados, por que están heridos o enfermos.

En su virtud, teniendo en cuenta que los gobernantes del reino a que vos perteneceis, atendiendo al Derecho de gentes y de humanidad, no dejarán de tratar a estos infelices con clemencia y con bondad. Vuestre acción, que será ayudada así, os hará más fácil atender a las grandes necesidades.

Para ayudarlos a realizar Nuestros deseos, recibid, venerable Hermano, como prueba de dones celestiales y en testimonio de Nuestra benevolencia paternal, la bendición apostólica que Nos os enviamos a vos, a vuestro Clero y a vuestro pueblo.

Dado su Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Noviembre del año 1914, y el primero de Nuestro pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

El rey.-Las minorías.-Los presupuestos.-Otras leyes.-De Marruecos

Madrid, 24.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que no había desaparecido con el rey don Alfonso, por haberse éste marchado hoy por la mañana a la finca del Rincón, para cazar, de donde regresará esta noche.

Anunció que el soberano marchará mañana por la noche a Santa Cruz de Mudela, para cazar durante unos días.

También anunció el presidente que se reunirán de nuevo los jefes de las minorías del Congreso para examinar los presupuestos que faltan, y dijo que ayer, en el Senado, quedaron dados los dictámenes sobre los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

Refiriéndose a lo ocurrido ayer tarde en el Congreso, dijo el señor Dato que se perdió el tiempo tortuoso.

—Veremos—agregó—si durante la semana próxima quedan aprobados los presupuestos, para discutir seguidamente el proyecto de ley rebajando las edades para el retiro, el de bases navales y el de amnistía.

Anunció que esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto de colonización interior, y terminó diciendo que en Marruecos no ocurre novedad.

LOS ZULUES

No puede tolerarse

Cansados estamos de protestar contra los desmanes de la revoltillo legión de mozzabes ineducados que nadie respeta.

Pandillas de golpes pululan por la población, haciendo cuánto quieren, sin que nadie les moleste ni les castigue.

De esto hemos protestado multitud de veces, sin ser oídos.

Ahora hemos de consignar que no puede tolerarse que el Hospital cierra sus puertas a las ocho y media de la noche, porque nuestra turba de salvajes lo spedrea con rifleña.

Hasta ocurrió anoche y algo parecido ocurrió hace poco.

¿Es que en Almería no hay autoridades ni agentes que vigilen?

5 CÉNTIMOS

Una instancia

El ferrocarril estratégico

La federación de Sociedades obreras dirigió ayer la siguiente instancia al ministro de Fomento:

La Federación de Sociedades obreras de Almería y su provincia, a V. E. con el debido respeto expone: Que según le consta por la gestión personal que cerca de V. E. y de otros dignísimos representantes del Gobierno de S. M. hizo en el pasado mes de Octubre la Comisión enviada por estos centros obreros, para recabar de los poderes públicos la construcción por administración de las obras de fábrica y explotación del proyectado ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena en el trayecto que corresponde a esta provincia, hay necesidad de acometer prioritariamente estos trabajos, no sólo por la gran importancia y utilidad nacional de los mismos, sino por ser los únicos que en las presentes circunstancias pueden resolver el grave e inaplazable problema de dar ocupación a tanto millar de hombres asistidos de tres tantas desvalidas familias, que hoy arrastra pena existencia por la completa paralización de las explotaciones mineras, agrícolas y de otro carácter, que actualmente se nota en esta provincia.

Nos fué muy grato saber por órgano de nuestros aludidos representantes, la buena disposición de ánimo en que se mostró V. E. tanto para llevar a efecto el mencionado propósito como para obviar las dificultades de trámite que a ello se oponían, entre las cuales eran las de más importancia los derechos adquiridos por el autor del proyecto al amparo de la ley de concesión y el dictamen del Consejo de Estado.

Pues bien; todas las dificultades incluyendo las antes anotadas, han desaparecido ya, desde el momento en que el concejal don Francisco Javier Cárdenas ha renunciado oficialmente sus derechos sometiéndose a las últimas disposiciones vigentes sobre la materia, y el más alto Cuerpo consultivo de la Nación ha emitido dictamen favorable a la construcción directa por el ministerio. De acuerdo, que ya no existe entorpecimiento legal que se oponga a nuestra razón y necesaria aspiración tan patrióticamente acogida por V. E.

En su virtud, teniendo en cuenta que los motivos que determinaron en esta campaña y las peticiones formuladas al Gobierno de S. M. y muy especialmente a V. E., no han desaparecido, sino que por el contrario se han agudizado y agravado en términos alarmantes, y se agroriarán más cada día hasta desenlazarse en favorables conflictos, si no se les pone el oportuno remedio, y por otra parte que ya no existen obstáculos legales que impidan aplicarle el remedio sin pérdida de tiempo, recurrimos nuevamente a V. E., y de su probada celo y patriotismo en el desempeño de su cargo, así como de su interés por las clases trabajadoras, esperamos que satisfará desde luego nuestra demanda.

Por tanto, suplicamos a V. E. que habiendo por presentada esta instancia, expresión de vivos anhelos y de las necesidades insoplables sentidas por toda esta provincia y única salvación posible para su honradez y desvalida clase obrera, y hechas las manifestaciones que contiene, se sirva acogerla con la atención que merece, y en su vista, resolver de conformidad y con arreglo a nuestros propósitos solemnemente expuestos a los trabajadores almerienses, diciendo las resoluciones procedentes para que sin otras dilaciones se lleven a efecto las mencionadas obras de explotación y fabrica del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena en el trayecto de esta provincia, por ser así de justicia que no dudamos a cañar de la notoria rectitud de V. E., cuya viva guarda nos muchos años.

Almería 14 de Noviembre de 1914.

Notas de sociedad

Ha regresado de Granada la respetable señora doña Josefa Padilla viuda de Gay, en unión de sus distinguidas y bellas hijas Dolores y Carmen.

Ayer marchó a Madrid el médico don José Fernández, en unión de su prima doña Dolores Sánchez Ulloa.

Ha marchado a Abrucena el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

El médico de Sorbas don Vicente Cañete ha marchado a Madrid.

De Knix, donde ha pasado una temporada, ha regresado con su familia el ex alcalde de la ciudad don Ramón Laynez Leal de Ibarra.

En el tren correo regresó ayer a Granada el abogado don Antonio Jiménez López, en unión de su señora.

Ha regresado a Fíjana el médico de aquél pueblo don Emilio Gutiérrez Guarido.

Ha venido de Albóix el ex diputado provincial don Andrés Pi Fernández.

Ayer marchó a Abia el médico don Pedro Tena Sicilia.

Ha venido de Madrid el consejero de la Compañía minera «Hierros de Oña» y funcionario del Banco Hispano Americano, don Enrique Dupuy de Lome.

Se encuentra en Almería el ingeniero de caminos don Rafael Lacerda.

Importante a las señoras

Se encuentra en esta localidad, por los días 15 y 16, en el Hotel Simón, el representante de las casas de Peletería de Buenos Aires, Hennaya y Madrid, de M. de Lázaro, quien como de costumbre lleva una elegante, rica y variada colección de Manecas, Echarpes, Botas, Mantos, moños, mantones patentados de la casa y últimas creaciones de la moda.

5 CÉNTIMOS

En el barrio de las Mellizas

Desprendimiento de peñas

Con motivo de las lluvias de estos últimos días, ha ocurrido un desprendimiento de peñas en el cerro que existe frente al barrio de las Mellizas, de esta capital.

El citado sitio siempre ha estado amenazado de estos desprendimientos, y ya el Ayuntamiento, en una ocasión, tuvo que desprender con explosivos un enorme peñasco que amenazaba constantemente derribarse.

La existencia de innumerables cuevas en el cerro, habitadas por familias pobres, y la edificación de la barriada casi al pie del mismo, demandan que se adopten medidas en evitación de lamentables accidentes.

El ocurrido ahora solo ha causado desperfectos en algunas viviendas, según nuestras noticias, afortunadamente.

Por orden del alcalde, el arquitecto debió girar ayer una visita a dicho sitio, y creemos que con la urgencia posible se evitará cualquier peligro que amenazara un nuevo derrumbe.

De Fondón

Digno de imitar

Le junta para la fiesta del Árbol, en Fondón, ha quedado constituida por las siguientes personalidades, amanisimadas todas de la cultura y entusiastas del bien del país:

Don Antonio María Merín Restoy, alcalde; don Francisco Campos González, párroco; don José Martínez Ruiz, médico; don Salvador del Moral, secretario del Ayuntamiento; don Alfonso Marzáno Castro, maestro nacional; d. a. Adolfo Restoy María, don Mariano Campos González y don Rafael Godoy del Moral, primeros contribuyentes.

Si en todo el mundo la hermosa fiesta del Árbol es heraldo del progreso, en la provincia de Almería, tan castigada generalmente por la escasez de aguas, en que se pasan años enteros sin lllover para luego hacerlo torrencialmente destruyéndolo todo y llevando la ruina por doquier, en la bella y desgraciada Almería, es de una necesidad absoluta para levantar al fin a todos el respeto al mejor amigo del hombre, al gigante del reino vegetal, que nos ha de brindar de dieñas calamidades.

El proceder del Ayuntamiento tratando de celebrar una culta fiesta, merece toda suerte de alabanzas y es digno de emitirse.

E.G.O.

Fondón 13 Noviembre 914.

Versos

MENSAJE

—Sabes, niña gentil, lo que murmuró el ceñillito que las hojas mueve,

cuando a besar en tu jarén se atreve

la violeta la corola para?

Sabes lo que del campo en la espesura persigue el riñonero con vuelo leve,

y lo que anuncia con su canto breve

el rey aliado de la noche obscuro?

Pues lo mismo las brisas que las aves, himnos modulados en que Dios revela su alto poder y sus designios graves;

sueno que el alma de anchela.

¡Lo sabes, niña, di! Pues si lo sabes,

puedes ir a contárselo a tu abuela.

MANUEL DEL PALACIO.

DE PADULES

Petición justa

Padules 8 Noviembre de 1914.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Mayo señor mío: De nuevo vuelvo a tomar la pluma para volver a manifestar lo que dice en mi artículo que hace poco publicé en su ilustrado diario.

Aunque veo que todo es predicar en desierto, yo no he de cesar en mis tareas, pues impulso a tomar la pluma la miseria situación de este pueblo, o mejor dicho, el hambre, dueña ya del mismo.

Antes de que esto ocurra, quiero hacer saber a los que se titulan patriotas, que después de Dios, son los únicos que pueden poner el remedio. Es el pueblo, sufrido igual que ninguno, viene soportando con resignación la falta de trabajo, y por lo tanto, la falta de recursos con que poder alimentarse.

Tanto padecen el pobre obrero como el infeliz parroco: el uno, por que no tiene trabajo, y el otro, por que no espera readmisión de su oficio, ni encuentra quien le dé a crédito medios de subsistencia para el sostenimiento de la vida.

Este pueblo tiene puestas todas sus esperanzas en la construcción de los anhelados trozos quinto y sexto de la carretera de Gádor a La Jauría, que es hoy el único recurso para que el vecindario no deje lazaña de necesidad. ¡No es muy justo que lo mismo que nosotros nos sacrificamos, el Gobierno se sacrifique!

Jamás hemos conocido en este pueblo una obra realizada por el Estado.

Este pueblo exporta un número considerable de bariles, que para ponerlos en el muelle de Almería, se llevan la mitad del rendimiento. ¡Cuál sería el ahorro al confecharse vías de comunicación se abaratase los transportes!

Nada mejor que ahora se presenta la oportunidad para la construcción de dichos trozos, evitando que todos los hogares sean invadidos por tan fatal enemigo como el hambre.

¿Volveré otra vez a tomar la pluma para tratar de este asunto? Dios quiera que no; que ante veamos realizar los nuestros proyectos.

Diego Romero Pastor.

El mejor procedimiento para vender sus gastos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

5 CÉNTIMOS

Sanidad e Higiene

Propósitos que deben realizarse

La comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, de acuerdo con elcalde de la ciudad, señor Dorbá Orozco, se propone realizar una árdua labor en pro del florecimiento de tan importante y deseado servicio.

En lo que se refiere a Beneficencia, se activará todo lo posible la formación de un verdadero padrón de pobres, con objeto de que empieze a regir a primera de año.

Con el padrón a la vista, se hará una nueva designación de distritos entre los médicos titulares, a fin de que a los facultativos a quienes no se les señale asistencia doméstica, se les desine a otros servicios sanitarios que el Ayuntamiento estime oportunos.

Por medio del gobernador civil, el Ayuntamiento obligará a los municipios de los pueblos de la provincia que no excedan de 15.000 habitantes, a que cumplan lo dispuesto sobre consignación de cantidades en sus presupuestos para gastos de análisis en el laboratorio municipal más próximo.

Como Almería cuenta con un laboratorio municipal, el cumplimiento de la citada disposición representará un ingreso en la caja de nuestro municipio.

Sobre las medicinas que los pobres necesitan, el Ayuntamiento adoptará medidas a fin de que las recetas se expliquen únicamente a los que la ley considera como tales para estos casos y estén incluidos en el correspondiente padrón.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES**CONGRESO**

Sesión del sábado

Madrid, 14.—A las tres en punto de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Los escenarios y tribunas están desiertos.

Proyecto

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el general Miranda, que viste de uniforme, lee un proyecto de ley modificando el artículo 803 de la ley de enjuiciamiento militar de Madrid.

Elogios y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Antón del Olmo formula un ruego sobre los empleados temporeros.

El señor Ermida pide al Gobierno socorros para exterminar la plaga de langosta desarrollada en Badajoz.

El señor Llosas formula otro ruego de interés local.

Les contesta el ministro de Fomento, señor Ugarte, diciendo que procurará complacerles.

El señor barón de Velasco pide que se traigan a la Cámara las cuentas de lo que ha gestado España al concursar a la Exposición de turismo celebrada en Londres.

Confestóse el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ofreciendo remitir aquellos datos.

El señor Simó, que habla después, hace entre otros ruegos uno referente al pago de los alcances a los repatriados de Ultramar.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Soriano censura a las autoridades por haber libertado a unos individuos que forman una sociedad de estafadores.

Promuévese un incidente entre los señores Soriano y Simó, que corta la presidencia a campanazos.

El señor Barriobero dice que la aludida banda de estafadores es conocida de todos los Juzgados de Madrid.

El señor Lerroux, que usa de la palabra a continuación, agradece al ministro de Marina el proyecto de ley que ha presentado acerca de la misa del Espíritu Santo en los Conventos de guerra de la Armada.

Respecto de los sucesos de Barcelona, dice que no quiere hablar hasta que el señor Sánchez Guerra ponga en claro lo ocurrido; pero que por referencias que tiene, el señor Páez ha estado cumpliendo sus deberes de información cuando fue agredido.

Termina pidiendo encarecidamente que se traga a la Cámara el expediente de las aguas de Barcelona.

Confestóse el ministro de la Gobernación, diciendo que algunas personas han manifestado que el señor Páez dio la voz de hacer fuego, y que esta fué la causa de que la agredieran.

A cerca del expediente de las aguas de Barcelona dice que el actual gobernador civil solo cumplió con su deber.

Rectifica el señor Lerroux, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre los presupuestos.

Abrese discusión sobre el del ministerio de Fomento.

El señor Miró pide varios documentos relacionados con el dictámen.

El presidente de la Cámara promete facilitárselos.

Promuévese una disención sobre la forma en que diba debatirse este presupuesto.

El señor Nougués afirma que no está presente el presidente de la Comisión.

Promuévese un escándalo, y el presidente suspende la discusión.

Abrese debate sobre el presupuesto del ministerio de Hacienda.

El señor Ordóñez, en nombre de la comisión, explica las modificaciones introducidas en el dictámen.

Los señores Suárez Inclán y Nougués formulan observaciones.

Después de breve discusión retírase el capítulo adicional que proponía el ascenso a oficiales quintos de suscitos aspirantes.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SEÑADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Interpelación
El señor Mataczán anuncia una interpelación sobre las saetas petriscas. El ministro la acepta.

El presidente anuncia que convocará a la comisión que entiende en ese proyecto.

Orden del día

Seguidamente entra en el orden de día.

Procédese a la elección de secretarios 1º y 2º, resultando elegidos los señores Santacruz y Vázquez Zafra, respectivamente.

Discúlsese el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1915, quedando aprobada la totalidad.

Abrese debate sobre las obligaciones generales del Estado, para el año próximo.

Apruébase la totalidad, y también el articulado.

Sin discusión apruébase el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros.

Votase definitivamente el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo.

Señálese el despacho ordinario para el lunes levantándose la sesión de hoy a las seis y quince minutos de la noche.

MINERIA**Registro cancelado**

La jefatura de Minas notifica a don Emilio Marqués Gutiérrez, vecino de Oviedo, que el gobernador civil ha decretado la cancelación de su registro minero titulado «La Matanza», número 22.893, por no tener terreno franco.

Pagos al Estado

Don Pedro Bonilla Hernández ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas si registro minero «Gabriel y Paco», número 88.033, de los términos de Beja y Alcolea.

AUDIENCIA Y JUZGADOS**Sollicitudes**

Don Francisco Jiménez Quiles, don Antonio Granados Jiménez, don Tomás García Martínez, don Eliseo Rodríguez Pérez, don Patricio Alonso Gutiérrez y don José Gascón Martínez, han solicitado el cargo de juez municipal suplentes de Albox.

Juicios para hoy

Sesión primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Juan Serrano Martínez.

Aborgado, señor Rovira; procurador, señor Figueras.

Sesión segunda.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre robo, contra Juan Cortés y otros.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Roda.

Este juicio está suspendido.

Procesada absuelta

El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo a la procesada María Ubeda González, acusada de delitos de injurias.

Publicaciones**En honor de Santa Teresa**

Homenaje literario a la gloriosa Doctora Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su Beatificación.

Ya se halla en venta en las librerías y en las administraciones de los principales periódicos esta hermosa guirnalda literaria, que insignes pluma de nuestra literatura contemporánea han tejido un homenaje de devota admiración a la egregia virgen castellana de este centenario.

Y a que ponderar las exquisitudes y filigranas de esta obra donde han colaborado con verdadero cariño prestigiosos literarios tan acreditados como Vázquez de Mella, Ricardo León, Conde de Paredes Bazán, Blanca de los Ríos, Cecilia Reina, Ángel Salcedo, Villaseca, Toral, Condesa de Castellá, Balbona, Sandoval, Ángel García, Cardenales Merino y Almazán, López de Riego, y otros veinte, que han vestido en las luminosas páginas de esta Homenaje riñas de tesoro de poesía, de inspiración y de gracia al cantar los loures y glorias inmarcables de la gran Santa española, inmaculada fiel del Carmelo?

Al valoran además la obra unas cincuenta grabados artísticos como cuadros, en otras 19 ilustraciones que comprenden 67 vistas de objetos, retratos, recordados y enciendos de interacciones relacionadas con la vida de la Santa. El retrato de la misma en cuatricolor sobre cartela de oro que figura en la cubierta es de una dulzura y expresión admirable.

Gracias a la fuerte tirada que de la obra se ha hecho para ponerla al alcance de los infinitos devotos de la Santa y de nuestra buena literatura, su precio es sólo 15 pesetas.

Puede enviarse por correo dentro de Andalucía 10 céntimos y a demás otros 25 céntimos si se quiere paquete certificado. Los pedidos acompañados de su importe pueden hacerse a la administración de esta periódica.

Los señores Suárez Inclán y Nougués formulaban observaciones.

Después de breve discusión retírase el capítulo adicional que proponía el ascenso a oficiales quintos de suscitos aspirantes.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

Madrid, 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Ruggal.

Memoria

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso en memoria del señor conde de Casa Valencia.

Que se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El presidente de la Cámara anuncia que el lunes se discutirán los presupuestos de Guerra y Marina.

Fijase el orden del día para la sesión próxima, levantándose la de hoy a las seis y cuarenta minutos de la noche.

SENADO

Sesión del sábado

NOTICIAS GENERALES

Enlace

En la parroquia de San Sebastián contraíjeron ayer matrimonio la señorita María Marqués Gutiérrez y el industrial de esta plaza don Manuel Martínez Guerrero.

Los concurrentes a la boda fueron espléndidamente obsequiados.

Desearos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 410 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 22 kilos de pan, 2 cuartillos de leche y 2 soles.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Parición González Mavoral, María Moreno Aguilera.

Defunciones.—Pedro Alvarez Saldaña, Vicente Pujaz Zubieta y Francisco Ojeda Castillo.

Casamientos.—Manuel Martínez Guerreiro con María Marqués Gutiérrez; Juan García Rodríguez con Adelaida Garrido Fenoy.

Funerales

En Tabernas se han celebrado solemnes funerales en el día de ayer, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la muerte del médico de aquella localidad don José Miguel Marquez, que en vida fué querido amigo.

A los funerales asistieron numerosísimas personas.

A la familia del fallecido reiteramos nuestro pesar.

Clases de esperanto

El 18 se inaugurarán las clases gratuitas para los socios del Centro, que de dicho idioma internacional auxiliar expl. rá de 5 a 6 de la tarde el abogado fiscal de esta Audiencia, don José Seijas.

Continúa la clase que de 9 a 10 de la noche explica en el Centro esperantista el capitán de la guardia civil señor Martín de Fabio.

Todos los personas que tengan pertenencia al Centro, pueden efectuar su inscripción a las mencionadas horas, en el local social, calle del Santo Cristo, bajo el Hotel de Roma.

Música en el Paseo

Programa que intertará la banda municipal hoy domingo, de 3 a 5 de la tarde, en el Paseo del Príncipe:

«Geronas Marcha Miller (1.ª vez) Lope Céleste, Reverie (1.ª vez) Schnmann.

«Good-Bye Two Step (1.ª vez) Worsley.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Albox, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

La vacante se ha producido por dimisión del que desempeñaba el cargo.

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los 12 clausos en la cárcel Salvador Manzanares García Herranz.

Quedaron recintados anoché en dicho establecimiento 35 hombres y 4 mujeres.

Nombramientos

La Delegación de Hacienda ha nombrado auxiliares para la cobranza de contribuciones en la zona de Parchena a don José Madrid, don Miguel Acosta, don F. Rosas Sánchez, don Agustín Cruz, don Rafael Martínez Cano y don Antonio López Morales.

Detenido

La guardia civil de Alcazaba ha detenido a Francisco López Utrera por haber enviado un anónimo al médico de aquella localidad don José Ibáñez Salmerón, indicándole depositar dos mil quinientos pesetas en determinado sitio del pago de los Olivillos, bajo amenaza de muerte.

El detenido ha sido puesto a disposición judicial.

Muerte

El gobernador civil ha multado en 75 pesos a Juan Gutiérrez Ruiz (s.) Conchero, por escandalizar en la vía pública.

Importante a las señoras

Se encuentra en esta localidad por los días 15 y 16 en el Hotel Simón, el representante de las casas «Peletería de Buenos Aires Handaya y Madrid de M. de Lazaros, quien como de costumbre lleva una elegante, rica y variada colección de Manetos, Escheres, Basas, Manguitos, modelos pintados de la casa y últimas creaciones de la moda.

El secreto de lord Kitchener

Sé halla a la venta en las librerías una nueva obra del señor Ciricio Ventalou (autor de la famosa fantástica política «La república española en 1911») titulándose esta nueva producción del señor Ventalou, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener. Fantasía sobre la guerra europea».

Precios, dos pesetas.

Se alquila

Una cochera todas comodidades, González Garibay número 22, antes Talía.

Escuela de ciegos

Dirigida por el reputado profesor don Joaquín Gravito Vicente, hoy en breve empezará a funcionar una Escuela especial para ciegos de ambos sexos, en la que se dará enseñanza gratuita a los niños pobres que lo solicitan.

Los padres de éstos, como lo demás que quieran inscribir a sus hijos en dicha Escuela, deben presentarse, a partir de hoy, cualquier día, de una a tres de la tarde, en la casa número 2 de la calle de Carreaga.

Los que residen fuera de la capital pueden dirigirse al señor Gravito, quien enviará por correo toda clase de detalles.

Finca

Se vende una de 14 tablas de riego con la finca de Rioja y abundante agua de noria. Esta orientada al S.O. con hermosas vistas, en término de Pechina. Informarán en el estanco de dicha Pechina.

Ceniciente sacerdote

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

Noticias escojidas de varios periódicos

Victimas y vendimias, caídas de la Revolución francesa, los toros, por Gabino Tejado, 2.50. Los novios, de Mariano, traducción por Gabino Tejado, 2.50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1.25; El nom-

bre de Jesús, por Aurora Liste, 25. Raíz del novela escrita en alemán por Conrad de Bolanden, 1.25. El médico de los niños, 1.0. Gabino Tejado, 1.50. La mujer fuerte, por Idem, 1.25. Natalia, 1.25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrol y Trueba, 2.00. Peleas por el P. Coloma, 1.50. Venta en esta administración.

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—Santos Eugenio I, Leopoldo y Leocadio.

Santos de mañana, lunes.—Santos Bruno, Marcos, Valerio, Eusebio y Federico.

Sagrada Familia.—Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebran en esta Capilla los cultos de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la mañana misa con S. D. M. misa desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.

Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y reposo, rosario, ejercicio del mes y cátaros.

Jubileos:

16. Por una devota de las Ánimas.

S. E. I. ha concedido indulgencias.

Mes de Ánimas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Misa de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se retira a las seis.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

La novena empezará el 21.

Párroquia de San Pedro.—En la parroquia de San Pedro todos los días, a las nueve de la mañana. Misas cantadas; y por la noche, Vigilia de difuntos, Rosario, ejercicio, así como los domingos, lamentos con acompañamiento de armonium y respuesta.

Párroquia del Sagrario.—Continúa celebrándose en esa Iglesia el ejercicio de los cultos del mes de Noviembre.

Mes de Noviembre.—En la iglesia de Santa Domingo tendrán lugar los siguientes cultos:

Exportación uvera en 1914

| MES | Entrada | Salida | Vapores | Destinos | Barrios | MEDUS | Consignatarios |
|------------|---------|---------------------|--------------|----------|-----------|-------------------|------------------|
| 92/12 Oct. | 17 Oct. | Mars | Suma aust. | Londres | 1.082.496 | 2.047 | H. de R. Giménez |
| 93/15 | 17 | Flaminian | Liverpool | 13.700 | dem | | |
| 94/16 | 17 | Dane | Bristol | 5.555 | dem | | |
| 95/17 | 17 | Principado Asturias | Cardiff | 3.688 | dem | | |
| | | idem | Santos | 2.063 | 183 | | |
| | | Ancona | Buenos Aires | 774 | 12 | idem | |
| 96/17 | 17 | idem | New York | 10.769 | 12 | Alfredo Rodríguez | |
| 97/17 | 19 | Prygia | Philadelphia | 5.461 | 49 | idem | |
| 98/19 | 19 | Re d'Italia | Liverpool | 4.534 | 77 | J. González Egua | |
| 99/16 | 21 | Telmo | New York | 20.175 | 48 | H. de R. Giménez | |
| 100/19 | 21 | Neto | Liverpool | 13.930 | dem | | |
| 101/20 | 21 | Patria | Glasgow | 7.862 | 117 | Gabriel González | |
| | | idem | Boston | 14.214 | 117 | Alfredo Rodríguez | |
| | | idem | Boston | 130 | dem | | |
| 102/20 | 21 | Joannina | Philadelphia | 75 | 73 | idem | |
| | | idem | New York | 17.907 | 5 | Gabriel González | |
| 103/16 | 22 | Carlavore | Londres | 12.415 | 13 | H. de R. Giménez | |
| 104/19 | 22 | Bachus | Glasgow | 10.920 | dem | | |
| 105/23 | 23 | Venezia | New York | 20.942 | dem | | |
| 106/22 | 23 | Canopic | Boston | 8.846 | 66 | H. de R. Giménez | |
| 107/22 | 23 | Finlandia | Copenhagen | 11.654 | 66 | idem | |
| 108/22 | 24 | Teresa Pamies | Liverpool | 7.966 | dem | | |
| 109/22 | 25 | Georgs Kisher | Bristol | 4.463 | dem | | |
| 110/22 | 25 | San Landro | Cádiz | 3.843 | 82 | Gabriel González | |
| 111/21 | 26 | Tunisie | Londres | 4.973 | 82 | H. de R. Giménez | |
| 112/26 | 26 | C.riam | Liverpool | 7.718 | dem | | |
| 113/26 | 26 | Oder | Hull | 3.771 | dem | | |
| 114/26 | 26 | Palatine | Newcastle | 2.943 | dem | | |
| 115/26 | 27 | Ciscar | Glasgow | 2.627 | dem | | |
| 116/26 | 27 | Linmire | Manchester | 5.610 | dem | | |
| 117/28 | 29 | Athinal | New York | 11.519 | 142 | Gabriel González | |
| 118/28 | 29 | Ostibria | New York | 31.119 | dem | | |
| 119/29 | 30 | Apalio | Liverpool | 12.197 | 73 | Mac Andrews y C. | |
| | | idem | Boston | 351 | dem | | |
| | | idem | Filadelfia | 57 | dem | | |
| 120/30 | 30 | Amor | Amsterdam | 8.241 | 37 | Mac Andrews y C. | |
| 121/31 | 31 | Segovia | Bristol | 1.815 | dem | | |
| 122/31 | 31 | Pinto | Cardiff | 2.524 | dem | | |
| | | idem | Londres | 1.298 | dem | | |
| 123/31 | 31 | Luna | Londres | 10.810 | dem | | |
| 124/28 | 1 Nov. | Obidense | New York | 14.839 | 35 | J. S. Batrena | |
| 125/1 Nov. | 1 | Cádiz | New York | 10.384 | 28 | H. de R. Giménez | |
| 126/30 Oc. | 2 | Tambre | Liverpool | 16.424 | 89 | idem | |
| 127/31 | 2 | Diana | Ámsterdam | 12.286 | dem | | |
| 128/3 | 4 | Thyra | Londres | 6.005 | dem | | |
| 129/4 | 4 | Alemania | Glasgow | 5.028 | 28 | H. de R. Giménez | |
| 130/4 | 4 | Sant' Anna | New York | 17.758 | 221 | Alfredo Rodríguez | |
| 131/3 | 5 | Velocin | Liverpool | 9.820 | 40 | H. de R. Giménez | |
| 132/6 | 6 | Roma | New York | 17.353 | 277</td | | |

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid.-Barcelona.-Alicante.-Almería.
Bilbao.-Cádiz.-Cartagena.-Gijón.-Granada.-Málaga.-Palma de Mallorca.
Santander.-Sevilla.-Valencia.-Valladolid.-Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

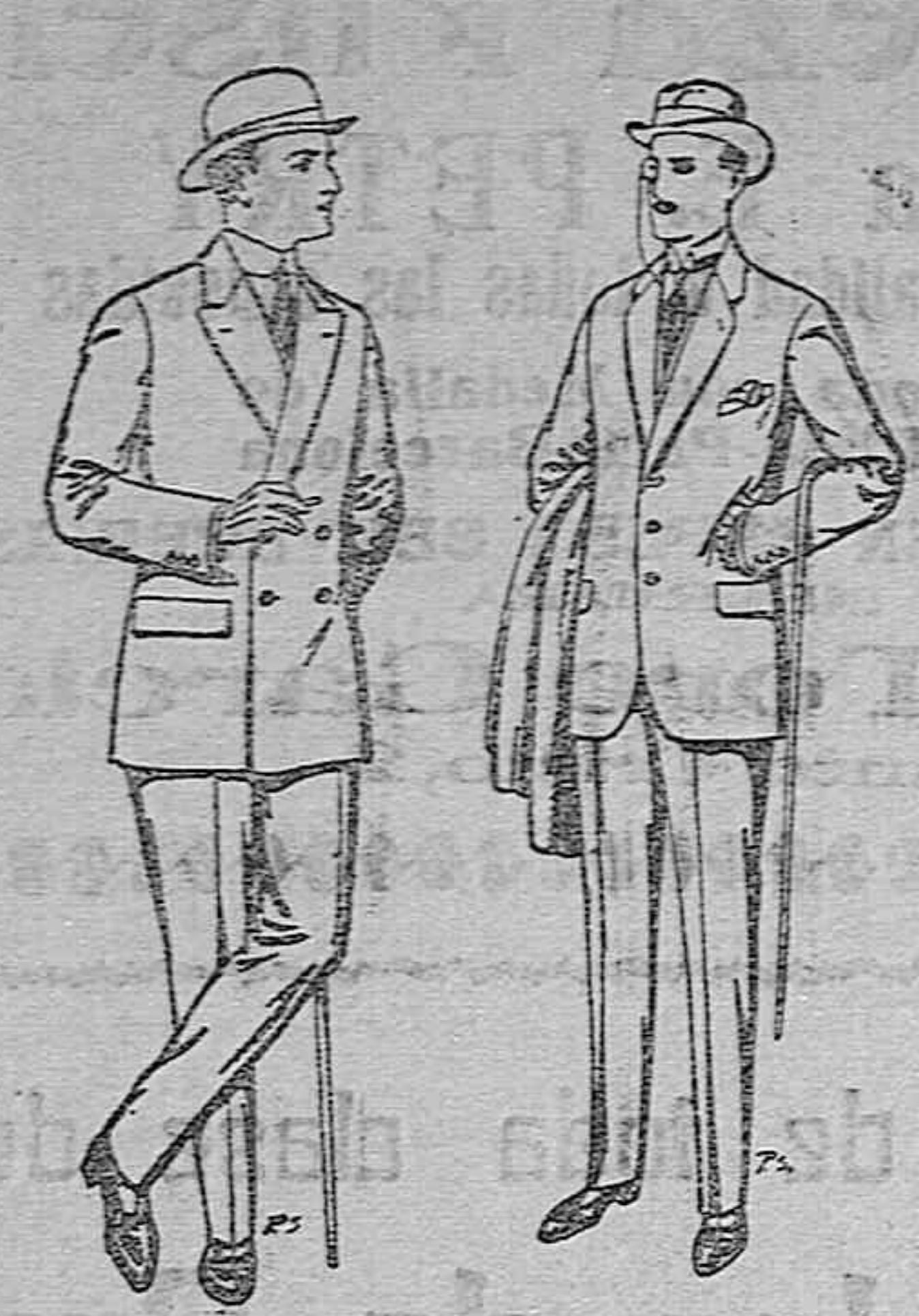
Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

Precio fijo

Ventas al contado

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Gran exposición de artículos de la temporada



Trajes de cheviot, paño, etc.
De ptas. 25 a 80



Traje de jerga negra y azul para señora
Ptas. 85



Traje de patín violeta o jerga para niños de 10 a 16 años
De ptas. 13 a 48



Gabanes de paño y de cheviot
De ptas. 55 a 105



Gabanes de patín m-l-t-n y cheviot
De ptas. 25 a 100



Capa de lana negra para señora
Ptas. 16



Capa de lana para niñas de 4 a 12 años
De ptas. 20 a 22



Capa de lana para jovencitas de 13 a 16 años
Ptas. 25

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.-ALMERIA

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia. Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cuchillo. Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistemáticos, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día. El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consulta permanente

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Fascul

"NOTABILIS" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nueva y tan perfecta, que arden y se consumen, dejando el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más exhalantes bajas estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa puro, resina de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0'50 pzas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Granada: Pedro Antonio Sánchez

Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pzas.

FUMADORES

¡HUROL! EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman diariamente los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Academia Politécnica

11. Plaza de la Virgen del Mar, 11. Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar. Las clases darán comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares.

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral. el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería. Se admiten alumnos internos.

EXIGID

en los sifones de agua de Seix el precento de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Las canas

desaparecen cuando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Precio, 10 pzas. 3'50.

Depositario, Benito José Romero, Príncipe 73 ALMERIA.

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y aviso para su contratación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mescalina, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Mezcal elabora la

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta

6 franjas para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Marquesa, Orberá, 39, y a esta Administración

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal